



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN CIENCIAS
BIOLÓGICAS, FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
ESPECIALIZACIÓN EN PENSIONES
 Facultad de Ciencias
 Programa de Actividad Académica



Denominación: Marco Jurídico de los Sistemas de Pensiones

Clave: 40401	Semestre: 1	Campo de conocimiento:	No. Créditos: 6	
Carácter: Obligatorio (X) Optativo () de elección ()		Horas	Horas por semana	Horas al semestre
Tipo: Teórica		Teoría:	3	48
		Práctica:		
		3	0	
Modalidad: Curso		Duración del programa: Semestral		

Seriación: No () Si (X) Obligatoria (X) Indicativa ()

Actividad Académica Antecedente: Ninguna.

Actividad Académica Subsecuente: Aspectos Contables de los Sistemas de Pensiones y Aspectos Financieros de los Sistemas de Pensiones.

Objetivo general:
Que el participante sepa el marco legal internacional de la seguridad como el marco nacional.

Objetivos específicos:
Que el alumno revise cuidadosamente la legislación al respecto de las pensiones que hay en el mundo.
Que el alumno sepa con claridad la legislación mexicana en torno a las pensiones.

Índice temático			
Unidad	Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	Derecho del trabajo como fuente de los sistemas de pensiones.	6	0
2	Marco internacional.	15	0
3	Marco nacional.	18	0
4	Aplicaciones y ejercicios sobre el marco jurídico.	9	0
Total de horas:		48	0
Suma total de horas:		48	

Contenido Temático	
Unidad	Tema y subtemas
1	Derecho del trabajo como fuente de los sistemas de pensiones.
2	Marco internacional.

	<p>2.1. Convenios de la Organización Internacional del Trabajo.</p> <p>2.2. Declaración Universal de los Derechos del Hombre.</p> <p>2.3. Revisión del marco internacional en tres países: Suecia, Canadá y Brasil.</p>
3	<p>Marco nacional.</p> <p>3.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>3.2. Ley Federal del Trabajo.</p> <p>3.3. Ley del Seguro Social.</p> <p>3.4. Ley del ISSSTE.</p> <p>3.5. Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro.</p> <p>3.6. Ley del Impuesto sobre la Renta.</p>
4	Aplicaciones y ejercicios sobre el marco jurídico.

Bibliografía básica:	
<ul style="list-style-type: none"> • Ley del Seguro Social. • Ley del ISSSTE. • Ley del SAR. • Ley del Impuesto sobre la Renta. • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley Federal del Trabajo. • Convenio 102. Norma Mínima de Seguridad Social, OIT. 	
Bibliografía complementaria:	
<ul style="list-style-type: none"> • Convenio 128 (Prestaciones de invalidez, vejez y sobrevivencia). 	
Sugerencias didácticas:	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos:
Exposición oral (X)	Exámenes parciales (X)
Exposición audiovisual ()	Examen final ()
Ejercicios teóricos o prácticos (X)	Trabajos y tareas (X)
Seminarios ()	Exposición de tema (X)
Lecturas obligatorias (X)	Participación en clase (X)
Trabajo de investigación (X)	Asistencia ()
Prácticas de taller o laboratorio ()	Otras: ()
Prácticas de campo ()	(especificar) ()
Otras:(especificar) ()	
Línea de investigación: Estimar pensionados de los sistemas de seguridad social mexicanos.	
Perfil profesiográfico: Especialistas con experiencia en pensiones y seguridad social. Además, demostrar experiencia docente.	